

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## El arte industrial en principio de siglo

Parece como si se quisiera en los trabajos que estos días viéanse publicando en diarios y revistas establecer y constar la situación de las artes, de las industrias, de las ciencias, de todo, en fin del siglo. Se hace algo á la manera de un inventario de nuestro haber intelectual y material, tarea muy interesante, y meritoria ya que de los datos á la misma aportados pueden deducirse grandes enseñanzas y muy acertadas orientaciones.

Entrando en esta que resulta la labor de actualidad, vamos á dedicar algunas líneas á la situación del arte industrial en principio del siglo.

No concretaremos nuestras notas á esta determinada manifestación del arte industrial si que generalizaremos las impresiones.

Al terminar el siglo obsérvanse dos tendencias artístico industriales claramente definidas: es la primera, una regresión al arte viejo; la segunda un avance aún no bien definido de su arte.

¿Quiénes aciertan? No puede negarse que los que cultivan el arte viejo llevan mayor garantía de acertar en la sanción de la cosa juzgada; pero tampoco cabe negar que si triunfan los segundos, su éxito será muy glorioso porque es más valiente su iniciativa y significa un afán de progreso y de originalidad que los primeros no tienen.

Es la lucha externa entre los principios conservadores no políticos y los progresistas.

Desde luego, la regresión al arte de los siglos medios ha prestado un buen servicio cual es el de educar al gusto del consumo, obligándole á estimar la pureza artística de las producciones industriales y apartándole de la hibridez del utilitarismo absoluto eminentemente antiestético.

Y aún con ser este un muy grande servicio de esta tendencia, no es el mayor ni el único, pues que desde luego puede apuntarse en su favor el haber formulado la afición á la arqueología artística, el haber creado obreros verdaderamente eminentes artistas y el haber restablecido tradiciones que habrían sido por completo olvidadas y estilos caídos en desuso ó que habrían sido adulterados.

El arte nuevo al reflejarse en la industria ha caminado demasiado deprisa y cuando carece de estabilidad la nueva tendencia en la esfera del arte puro, en la industrial extrema los procedimientos y las formas en términos de que más de una vez rebasa la línea del atrevimiento para entrar en la de la temeridad y no pocas salta sobre lo bello y cae en lo extravagante.

El arte nuevo, no obstante, ha prestado al arte industrial una característica muy estimable, la de dar personalidad al artífice, permitiéndole componer é idear por cuenta propia y sin las trabas del estilo determinado.

La situación del arte industrial en principio del siglo puede pues quedar establecida como un periodo de transición y lucha entre la tendencia progresista y la conservadora apareciendo también como siempre ocurre en tales periodos una tendencia ecléctica pues hasta ahora no ha hecho nada estimable por la enorme dificultad de armonizar artes tan opuestas.

## De todas partes

En Zaragoza existe un vecino que ha visto empezar dos siglos.

Fulgencio Romero Carasol, que así se llama el sujeto, fué bautizado, según la partida que se complace en enseñar en Gunea del Gállego, á 16 de Enero de 1800.

Aunque falto por completo del sentido de la vista y muy mermado el del oído, su aspecto es sano y robusto y digiere con perfecta regularidad.

Su memoria es excelente, recordando muchos episodios de su larga vida.

Vive en compañía de un hijo y de varios nietos y biznietos.

## Bodas reales

Desde 1829 hasta el presente se han celebrado en España las siguientes bodas entre personajes reales:

El 9 de Diciembre del citado año contrajo enlace Fernando VII, representado por su hermano el infante D. Carlos, con doña María Cristina de Borbón, hija de los reyes de Nápoles. Era ésta su cuarta esposa, habiéndola precedido doña María Antonia de Nápoles, doña María Isabel de Braganza y doña Josefa Amalia de Sajonia. El acto tuvo efecto en el Real Sitio de San Ildefonso.

El 10 de Octubre de 1846 se verificó la doble boda de la Reina doña Isabel II y de su hermana la Infanta doña Luisa Fernanda con el Infante D. Francisco de Asís, duque de Cádiz, y el duque de Montpensier, hijo menor del Rey Luis Felipe.

El 25 de Agosto de 1856 casó la Infanta doña Amalia de Borbón, hermana de D. Francisco de Asís, con el príncipe Adalberto de Baviera.

El 13 de Mayo de 1868 se efectuó el enlace de la Infanta Isabel y el conde de Girgenti, D. Cayetano de Borbón. La Infanta contaba diecisiete años, y el conde veintidos. El novio era hermano del destrozado rey de Nápoles Francisco II.

El 23 de Enero de 1878 casó D. Alfonso XII con su prima la Infanta doña María de las Mercedes, hija del duque de Montpensier; y habiendo envidado á los cinco meses, contrajo nuevo enlace el 29 de Noviembre del año siguiente con doña María Cristina de Hapsburgo, archiduquesa de Austria.

El 2 de Abril de 1883 tuvo efecto el enlace de la Infanta doña Paz, hermana del Rey D. Alfonso XII, y el príncipe Luis Fernando de Baviera, y por fin desposáronse el 6 de Marzo de 1886 la Infanta doña Eulalia y el Infante D. Antonio de Orleans, hijo del duque de Montpensier.

El próximo enlace será el de D. Carlos de Borbón, hijo segundo del conde de Caserta, con la Princesa de Asturias doña María de las Mercedes. Nació D. Carlos en Gries (Austria) el 10 de Noviembre de 1870.

## Libros prohibidos

El periódico «La Italia» afirma que la Congregación del Índice publicará pronto una edición, corregida y aumentada considerablemente, de la lista de los libros que ningún buen católico debe leer.

Será un volumen de más de 250 páginas, y allí aparecerán, entre los autores considerados como heréticos, Kant, el poeta Heine, Federico el Grande, el historiador Gregorovius, Zola y Sienkiewicz. el autor de «Quo vadis».

Algunas distinguidas señoras de la aristocracia zaragozana han comenzado á realizarlas gestiones encaminadas á que los domingos permanezcan cerrados todos los establecimientos comerciales é industriales.

## Envenenamientos por la cerveza

Aumentan de un modo alarmante en todo el Reino Unido los casos de envenenamiento por la cerveza arsenicada. Los hospitales de Manchester, Salford, Liverpool, Birkenhead, Chester y Birmingham han tenido que destinar salas especiales para el tratamiento de los atacados. Sólo en Chester se registraron el jueves último 30 casos de envenenamiento.

El origen del mal no ha sido descubierto hasta hace pocos días. En el mes de Septiembre empezó á observarse en casi todas las ciudades de la Gran Bretaña la presencia de una enfermedad inexplicable y terrible, puesto que no perdonaba á ninguno de los atacados.

Algunos médicos creían que se trataba de una importación de la dolencia tropical llamada *beri-beri*, que mata por insomnio, fiebre lenta y oscuración.

Cierto doctor del Lancashire observó, con sorpresa, que son los síntomas indicados coincidían con los del envenenamiento por el arsénico.

Sin perder tiempo hizo analizar diversas muestras de pan, carne y cerveza, y en cantidad suficiente para determinar el envenenamiento.

A juicio de los químicos; la presencia del arsénico en la cerveza debe haber sido determinada por el ácido meférico comercial, que sirve para hacer los azúcares empleados en la fabricación de dicha bebida.

Las piritas de hierro que se utilizan en la producción del ácido sulfúrico contienen en efecto, muy á menudo, cantidades importantes de arsénico.

## La boda de la Princesa de Asturias

Las damas de la Reina, esto es, las grandes de España que se hallan en posesión del lazo rojo, regalarán á la Princesa de Asturias, con motivo de su boda, un rico joyal de brillantes con colgantes de perlas que han encardado.

Las damas de servicio, ó sea las que no son grandes, la harán el obsequio de un valioso abanico antiguo.

Los mayordomos de semana y gentiles hombres de semana, se reunirán muy en breve para acordar el regalo que han de hacer á S. A. R.

El guardajoyas de la Princesa, así como el de su hermana la Infanta María Teresa, cuenta ya con alhajas de valor. La Reina regala á cada una de sus hijas el día de su cumpleaños un solitario, y su tía la Infanta Isabel un hilo de perlas. Con ello poseen, pues, la Princesa 19 solitarios y otros tantos hilos de perlas, y 17 su hermana.

## LOS EMPLEADOS CIVILES

### La proposición del Sr. Osma

En la proposición de ley que el Congreso ha tomado en consideración, después de defenderla su autor, el Sr. Osma, se establece que las vacantes, desde las plazas de oficiales de tercera clase hasta las de jefes de primera clase, ambas inclusive, se proveerán con sujeción á los siguientes turnos:

Primero. Por ascenso del funcionario activo más antiguo en la categoría ó clase inferior inmediata.

Segundo. Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, que se halle comprendido en el primer tercio del escalafón correspondiente.

Tercero. Por elección entre los funcionarios activos de la categoría y clase inferior inmediata, y los funcionarios cesantes de la categoría y clase de la vacante, siempre que unos y otros no tengan nota alguna desfavorable en sus expedientes personales.

Para el ascenso á oficial segundo por el turno tercero de los expresados, será condición precisa el haber sido aprobado en examen de suficiencia especial.

Las vacantes que ocurran en la clase de oficiales cuartos se proveerán en la forma siguiente: á saber: una por ascenso del funcionario activo más antiguo en la clase inmediata, ó sea por turno primero de los definidos; otra vacante por reposición de un funcionario de la propia clase de la vacante, comprendido en el primer tercio del escalafón, ó sea por el turno segundo; y las dos inmediatas vacantes, ó sea la mitad de

todas las que ocurran, por ascenso ó nuevo ingreso, en las condiciones y mediante el examen que marca el artículo 7.º

Las vacantes que ocurran en la clase de oficiales quintos se proveerán con arreglo á cuatro turnos, siendo los tres primeros los de ascenso á la antigüedad, reposición de cesantes y de elección, anteriormente definidos. El cuarto turno será de libre provisión, siempre y cuando no se cubriera la vacante á propuesta del ministerio de la Guerra, con sujeción á la ley de 10 de Julio de 1885.

Para el nombramiento interino ó en propiedad de oficiales quintos serán requisitos el ser mayor de diez y ocho años, y poseer, cuando menos, el título de bachiller.

Los nombramientos de aspirantes primeros, aspirantes segundos y aspirantes terceros, mientras los hubiere de esta clase, se proveerán sin sujeción á turno con arreglo á las disposiciones actualmente vigentes, debiendo recaer el nombramiento, á título interino ó en propiedad, en individuo mayor de diez y ocho años, y siempre á reserva de certificar el jefe de la dependencia, como condición previa para dar posesión al interesado, que éste sabe leer y escribir y conoce las reglas de la Aritmética elemental.

La provisión de las plazas de subalternos seguirá rigiéndose por las disposiciones actualmente vigentes en la materia.

Los exámenes serán de carácter práctico, ajustándose el programa de los mismos, en cada departamento ministerial, á las exigencias del servicio público en el ramo de que tratare.

Los ejercicios serán, principal y exclusivamente, por escrito.

Se publicará la relación, en orden de calificación, de los funcionarios aprobados.

Para presentarse al examen de nuevo ingreso ó de ascenso á oficial cuarto serán requisitos: el ser mayor de diez y ocho años y poseer, cuando menos, título de bachiller, ó haber servido dos años, por lo menos, en destino de oficial quinto.

Los exámenes se celebrarán anualmente para cada ministerio, con sujeción al reglamento del mismo y al programa que se publicará en la «Gaceta de Madrid» con tres meses de antelación.

El examen versará sobre conocimientos de general aplicación, debiéndose acreditar en él las aptitudes elementales que implica el ingreso en la carrera administrativa.

En la convocatoria se anunciará el número de plazas que hayan de cubrirse, computándose al efecto las vacantes que para este turno se hubiesen acumulado, mas, á lo sumo, el número de las vacantes que, según cálculo racional de probabilidad y en

—392—

Pablo estaba sobre ascuas y no se atrevió á responder en el momento.

Pamela insistió,

—¿La conoce usted?—volvió á preguntar.

—De vista solamente—contestó el joven.

—Pues yo estoy más adelantada... yo le he hablado.

—¿Usted, señora!—exclamó Pablo.

—Yo misma. ¿Qué tiene esto de particular?

—Nada absolutamente.

—Es muy bonita y parece muy amable. Tenía necesidad de tomar unos informes, y ella es la que me los ha suministrado. Parece que está muy pobre; yo la di alguna cosa para que se comprase algo.

Las mejillas de Pablo se pusieron encendidas.

—¿Y ha aceptado?...—balbuceó.

—Sí; muy contenta. ¿Quiere usted decirme por qué no había de haber aceptado?

—Porque generalmente las bretecas son altivas y rehusan la limosna.

—No era una limosna lo que yo la daba, era la remuneración de un servicio que había prestado, puesto que, como ya he dicho á usted, acababa de darme unos informes que yo necesitaba.

Pamela vió que, aunque pasaba algún tiempo, la emoción de Pablo no disminuía.

—¿Sabe Vd.—dijo la joven—que se me ha puesto en la cabeza una idea muy rara?

—¿Una idea muy rara?

—Sí.

—¿Respecto á mí?

—Sí.

—¿Cuál?

—389—

do una furtiva mirada sobre Pablo, cuya fisonomía cambió de repente.

—Sí, señora—contestó Margat,—era Nicale en persona, en cuerpo y alma. Dió tres ó cuatro pasos á mi encuentro, tambaleándose y abriendo la boca para hablarme, sin que yo pudiera oírle, porque las palabras no podían salir, de repente se puso más pálida aún, sollozó amargamente y prorrumpió en llanto, derramando unas lágrimas tan grandes como las primeras gotas de una nube de verano, vaciló girando sobre sí misma, y si no acudo pronto á sostenerla cae redonda al suelo; consigo conservarla de pie, sin cesar de preguntarle: ¿Qué tienes, Nicale?... ¿Qué te pasa?... Pero la pobre no podía escucharme porque había perdido el conocimiento...

Margat calló un momento para tomar aliento, porque había dicho muy de prisa todo lo que antecede.

Pamela miraba á Pablo de cuando en cuando.

La palidez de éste aumentaba visiblemente, y sólo era ya comparable á la de la joven de que hablaba. Margat cuando dijo que estaba más pálida que la muerte.

También la comedianta arrugó el entrecejo y se mordió los labios con una irritación mal contenida, diciendo á pesar de esto con voz tranquila:

—¿Y qué más?

—¡Ah, señora! Comprende Vd. perfectamente que yo no podía dejar á Nicale en medio de la calle en semejante estado; yo no tenía fuerza bastante para trasportarla á su casa si no me ayudaba alguien, y llamé para que me ayudase á la mujer de un guarda-costas que vive cerca de allí, y entre las dos, cogiéndola una por la espalda y otra por las piernas, la hemos llevado á su casa y la hemos metido en la cama; yo la he echado agua fría en la cara para hacerla volver en sí y le ha hecho el mismo efecto que si me hubiera puesto á cantar...



vista del movimiento de personal en años anteriores, hubieran de ocurrir en todo un año.

No se apióbará en ningún caso mayor número de candidatos que el de las plazas anunciadas en las convocatorias.

Podrán ser provistos sin sujeción á turno y sin consumir ninguno de los establecidos, en funcionarios que reunan las condiciones legales, los cargos sujetos á prestación de fianza: los de gobernador civil y de secretario de gobierno civil, y los de delegado de Hacienda.

Quando las vacantes de cargo sujeto á prestación de fianza ó la de delegado de Hacienda se produjeran por traslación del funcionario que anteriormente lo desempeñaba á destino de los sujetos á turno de provisión, se proveerán necesariamente por el turno que hubiera correspondido á la vacante cubierta por la traslación.

Se exceptúan de la aplicación de esta ley los servicios de policía, vigilancia y seguridad que dependen del ministerio de la Gobernación y de los gobiernos civiles de provincia.

Las cesantías podrán decretarse: Por reforma de plantilla ó supresión de destino.

Por conveniencia del servicio: en su caso, quedará unida á la minuta de la orden de cesantía la nota de calificación del empleado ó el informe ó propuesta del jefe inmediato ó del de la dependencia en que prestare sus servicios.

Por falta grave comprobada en expediente gubernativo, con audiencia del interesado, implicando la cesantía en este caso la separación del servicio, que á su vez podrá ser temporal; por espacio de tres años, ó definitiva. La reincidencia en falta de las que se corrigieran en expediente gubernativo, ó la imposición de pena por Tribunal ordinario, con motivo de delito que se cometiera con ocasión del ejercicio del cargo, implicarán siempre la separación definitiva del servicio del Estado.

Podrán regir como provisionales los escalafones de cada centro ministerial, que en cumplimiento de los Reales decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros de 18 de Junio de 1900 y del ministerio de Hacienda de 6 de Octubre de 1899, se hallaren publicados al promulgarse esta ley.

Ningún empleado podrá figurar en los escalafones de diferentes departamentos ministeriales.

Galicia.

Ha salido para Madrid el Gobernador civil de Orense Sr. Alvarez, quedando encargado interinamente del mando de la provincia el secretario Sr. Pesqueira.

En el escrutinio general efectuado en Ribadeo ha sido proclamado diputado á Cortes D. Eduardo de Aznar y Tutor.

Durante el mes de Diciembre último se han concedido por el Gobierno civil de Pontevedra 654 licencias de embarques á emigrantes.

Llegó á Pontevedra para ser tratado en el Instituto antirrábico del doctor Cobián Areal, el carabinero de Verín, Angel Rodriguez.

Se verificó en Muros, con excelente éxito, la inauguración del alumbrado eléctrico.

Los que mueren: En Coruña D. Arturo Munch González. —En Ferrol D. Román Esquivia y Santalla. —En la Guardia D. Pedro Alvarez Cadilla.

NUESTROS CORRESPONSALES PUENTE DE UME

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Con gran solemnidad se celebró en esta villa la función religiosa con que se saludó el nuevo siglo para implorar al Dios de las alturas la protección que tanta falta nos hace á los españoles, para quienes el siglo precedente solo tuvo tristezas y dias de luto.

Dió principio la función á las doce en punto, previo el disparo de bombas de palenque y un repique de campanas. Ofició el virtuoso y celoso párroco D. Nicolás Novo Gayoso, estando el sermón á cargo del Rvdo. P. Estrada de la Compañía de Jesús, quien sin extenderse en consideraciones profanas, pronunció una oración llena de doctrina, terminándose con la comunión, que después del Santo Sacrificio se dió á los fieles, cerca de las dos y media.

La gente que de las aldeas vecinas acudió fué muchísima, hasta el punto, de resultar pequeña la amplia iglesia parroquial.

En Limodre, Caámenco, Ares y otros puntos de las cercanías, se dispararon á la media noche multitud de bombas y se encendieron fogatas. Para todos resultaba un acontecimiento.

Quiera el Cielo disipar las negras nubes que oscurecen el horizonte al amanecer del siglo XX, y con ellas disipar también, las tempestades que parecen anunciar.

Hace días han sido detenidos y procesados como presuntos autores de varios ataques realizados en el cercano punto de Fuente Melendre, los paisanos vecinos del Barro; término de este municipio, Nicolás Torres y José Pardo, labrador y zapatero respectivamente.

También ingresaron en la cárcel de este partido varios mozaletes de la villa de Ares por haber agredido y desarmado á uno de los carabineros que hacen el servicio en aquel punto. Incoase el oportuno sumario, y al decir de las gentes el asunto es un poco grave.

En la villa de Chantada ha fallecido víctima de rápida é inesperada enfermedad, la virtuosa y distinguida señorita Carmen Bóo, hermana política del señor Juez de primera instancia é instrucción D. Francisco Salgado, quien ha salido para dicho punto en uso de licencia.

Tanto al Sr. Salgado como á la familia de la finada damos desde estas columnas nuestro más sincero pésame.

En breve obtendrán plaza de Registrador de la Propiedad el joven abogado D. Carlos Martínez García, del Cuerpo de Aspirantes; que desempeñaba la fiscalía de este Juzgado, cargo que se halla vacante por la renuncia que del mismo hizo dicho señor. Muchas felicidades deseamos al ilustre compañero.

El Corresponsal. Enero 4 del 901.

VILLAGARCIA PARA LOS NIÑOS POBRES

A las diez y ocho dió comienzo en el teatro salón García de esta villa, el festival que en obsequio á los niños pobres ha organizado el periódico semanal «Villagarcía-Carril».

El salón se hallaba de bote en bote, pues al acto ha concurrido nutida representación de todas las clases sociales. Los palcos ocupábanlos los niños, en beneficio de los cuales se celebraba la fiesta.

La banda de música municipal amenizó el espectáculo, que resultó conmovedor.

El Sr. Sánchez Manzano leyó un notable discurso que fué muy aplaudido, así como unas delicadas poesías de los poetas regionales Labarta Posse, Lois y Valcarce Ocampo, leídas por el secretario redactor de «Villagarcía-Carril» D. Francisco Blanco. Este dió las gracias al público en nombre de los niños pobres, en párrafos brillantes y sentidos.

Una comisión de cuatro señoritas, presididas por una dama de esta localidad, fueron las encargadas de distribuir los lotes, consistentes éstos en prendas de vestir, comestibles y juguetes y un cartucho de dulces á cada uno.

En cuanto á la organización del espectáculo, podemos decir resultó inmejorable en lo que cabe, cuando como en esta ocasión se trataba de formalizar á doscientas criaturas.

Creemos que la redacción de «Villagarcía-Carril» debe estar satisfecha del éxito obtenido en la iniciación de esta clase de festejos, que es el primero que se lleva á cabo en esta localidad.

La señora y señoritas encargadas de la distribución, han cumplido como verdaderos ángeles de la caridad.

A todos enviamos nuestro más entusiasta parabien.

6 Enero 1901.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Se resuelve á favor de la Administración una competencia entablada entre el gobernador de la Coruña y el juez de instrucción de Arzúa.

Idem id. otra entablada entre las mismas autoridades.

Gracia y Justicia.—Se nombra deán de Astorga á D. Antonio Nieto Robles, maestrescuela de Almería.

Se nombra abad de Covadonga á don Nemesio Barinaga.

Marina.—Se nombra auditor general de la jurisdicción de Marina en la Corte á don Eladio Mille y Suárez.

Guerra.—Se ordena la devolución á tres reclutas de las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA Anuncio de subasta de la conducción del correo entre La Coruña y Corcubión por el tipo de 6.500 pesetas; relación de fincas que han de ocuparse en Cesuras con motivo de obras en la estación del ferrocarril inclusión de la carretera de Corcubión á Finisterre; plazo para reclamar contra una

pretensión de D. Claudio Pérez; segunda subasta para suministro de víveres á los establecimientos de Beneficencia de Santiago; acto de sorteo de jurados que han de entender en las causas asignadas al presente cuatrimestre; edictos judiciales.

Santiago

Al hacernos cargo de lo que la «Gaceta de Galicia» dice en su número del domingo acerca de la elección de senador por la Universidad, no pretendemos discutir lo que expone con este motivo. Sólo pretendemos rectificar un error de dicho periódico y hacernos cargo de involuntarias equivocaciones que padece.

Es error de la «Gaceta de Galicia» considerar como desconocido y cunero al señor Hinojosa como candidato á la Senaduría por la Universidad. No es desconocido para el Claustro quien, como Director general de Instrucción pública, ha sido jefe de todo el profesorado español, ni menos quien ha respondido desde tan elevado puesto con su valimiento á todo profesor que al señor Hinojosa se ha dirigido para cosas propias ó de la enseñanza. Ni es un candidato cunero, pues, impuesto por el Gobierno, y si un candidato que con razón espera sus votos libremente emitidos por los electores; que tampoco en otra forma podría nadie esperarlos de este cuerpo electoral.

De las personas que indica la «Gaceta de Galicia» como dignas de ser candidatas á la senaduría por la Universidad, son pocas las que están en condiciones legales de ser elegidos: de esos profesores y los demás, sólo tres de la facultad de Derecho están en condiciones, los señores Gil, Parga y Rueda, y dos de la de Medicina, los señores Romero Blanco y Rodríguez Seoane. De estos cinco candidatos disponibles, dos de ellos son ya senadores.

El vapor Mark del Lloyd Norte Alemán que salió de Villagarcía el 16 del próximo pasado mes de Diciembre llegó á Montevideo el 4 del actual sin novedad.

Anoche dejó de existir en esta ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos la respetable Sr. D.ª Antonia Cajarville Salgueiro, madre política de nuestro querido amigo D. Manuel Laramendi.

May anciana, esperó su última hora con gran resignación y cerró los ojos á la vida rodeada de cuantos le querían.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame á la vez que elevamos una plegaria al Señor rogando por el alma de la que fué virtuosa señora y cariñosísima madre.

Por virtud de la votación verificada el sábado pasado, por los Presidentes de Sección y de los compromisarios, la junta del Ateneo León XIII, quedó constituida en la siguiente forma:

- Presidente, Ilmo. Sr. D. Francisco Romero Blanco. Vice presidente, Sr. D. Francisco Suárez Salgado. Depositario, Sr. D. Juan García San Millán. Vice, Sr. D. Gonzalo Losada Pardo. Contador, Sr. D. Angel Pedreira Labadie. Vice, Sr. D. Jacobo Varela Menéndez. Secretario, Sr. D. Luis López Elizagaray. Vice, Sr. D. Augusto Bacariza Varela. Bibliotecario, Sr. D. Manuel Rey Gacio

El Jefe de la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad, remite un recibo de los alcances que le corresponden percibir á Ramón Blanco Garea, padre del soldado Joaquín Blanco.

El Sr. García Alix ha manifestado que para el interregno parlamentario prepara algunas reformas de gran importancia en la enseñanza, y que en r.º de Enero han quedado al corriente en sus haberes la mayoría de los maestros.

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar ayer en Palacio el besamanos. S. E. el Sr. Cardenal recibió á las autoridades civiles, y militares, cabildo y comisiones de los centros en el salón del Trono mientras las bandas ejecutaron bonitas composiciones ante el Palacio.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha fallecido en la villa de la Guardia el propietario D. Francisco Giráldez, padre político del conocido industrial de esta ciudad D. Santiago Blanca.

Enviamos á la familia del finado y especialmente al Sr. Blanca, nuestro pésame más sentido.

Después del funeral de entierro que tuvo lugar en la capilla general de Animas, fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida se llamó D. Benito Cisneros Ramos, persona que en Santiaro contaba con grandes y merecidas simpatías.

Lo mismo al funeral en la iglesia que á la conducción del cadáver asistieron muchas personas.

Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Por la subsecretaría de Gobernación se ha dictado la siguiente circular:

«Para su exacta y fiel observancia recuerdo á V. S. el cumplimiento del Real decreto fecha 26 de Julio del año último, publicado en la «Gaceta» del 28 del mismo, relativo á la regulación de tiempo solar medio del meridiano de Greenwich, llamado vulgarmente tiempo de la Europa occidental, á fin de que, con arreglo á los preceptos comprendidos en el mismo, se practiquen los servicios dependientes de este ministerio bajo la norma expresada.

De real orden, comunicada por el señor ministro de la Gobernación, lo digo á V. S. á los efectos que interesa. Madrid 4 de Enero de 1901.—El subsecretario. Fernández Ontoria.—Señores directores generales de este ministerio y gobernadores civiles.»

De la votación habida ayer en el Recreo Artístico é Industrial resultaron elegidos para formar la Junta Directiva los señores siguientes con los cargos que se indican:

- Director, D. Maximino de la Riva García. Vicedirector 1.º, D. Juan Harguindey Pérez. Vicedirector 2.º, D. Ramón García Suárez. Depositario, D. Emiliano Pérez Erija. Contador, D. José Vilas Miguélez. Secretario, D. Celestino Sánchez Rivera. Vicesecretario, D. Vicente Latorre Grangel.

A las cinco y media de la madrugada de hoy se encontró tendido en la acera de la calle de San Antonio José Maure, un pobre hombre que se dedicaba á la venta de billetes de la lotería.

En los primeros momentos se creyó que estaba durmiendo, pero pronto se convencieron los vecinos de aquel barrio de que se hallaba muerto.

Sin duda fué acometido de un síncope y falleció al dirigirse á la casa donde solía recogerse para descansar.

Fuó conducido al anfiteatro, donde se le encontraron siete pesetas.

Esta tarde se le habrá practicado la autopsia. Varios vecinos de esta ciudad han iniciado una suscripción con que sufragar los gastos de entierro. Dios le haya acogido en su seno.

La temida «cuesta de Enero» se ha señalado con el periodo de los grandes frios.

El termómetro bajó ayer y hoy rápidamente y el frio se deja sentir con gran intensidad.

La temperatura era esta tarde á las 14, de un grado sobre cero.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de cuatro vacas y 17 terneros. Para el consumo del dia se condujeron á la plaza 1.278 kilos de carne.

Sabemos de una manera cierta que en la próxima semana debutará en el Teatro de esta ciudad la compañía de zarzuela que dirige el aplaudido tenor cómico D. Pablo López.

En esta compañía figuran artistas tan aplaudidos como el tenor Sr. Beltramiy la tiple Srta. Soriano. Celebraremos tener ocasión de aplaudir en nuestro Teatro artistas tan justamente elogiados y esperamos que esta compañía sea de grandes resultados para la empresa.

Una de las cosas que llaman la atención es el número de «Madrid Cómico» que hoy recibimos, es la publicación de la interesan-

—390— La mujer del guarda-costa se ha marchado porque tenía que reparar la cena de su marido... y yo me he quedado un poco más... después he pensado que la señora me estaría esperando y me he venido también... pero estaba tan turbada que no sabía lo que me hacía y me he olvidado de los cigarrillos. —Pues bien—dijo Pamela;—repare Vd. este olvido al momento, y si quiere puede irse después á hacer compañía á esa joven. —Muchas gracias, señora; ¡qué buena es Vd.! Voy en seguida al estanco. Durante el tiempo que duró su ausencia, sería de unos tres minutos, no se cruzó una palabra entre Pamela y Pablo. Margat llegó con los cigarrillos, poniendo la caja sobre el banco del jardín. —Ya puede Vd. ir—dijo la parisien,—pero vuelva usted dentro de media hora á decirme como se encuentra la joven Nicole. —Sí, señora... ¿me permite la señora que vaya al comedop y que tome un poco de vinagre para hacerla volver en sí, si por casualidad no lo ha hecho todavía? —Puede Vd. tomar todo cuanto necesite. —Gracias, señora. —Margat se marchó. Pamela empezó á escoger un cigarro para Pablo, empleando algún tiempo en esta operación. —Tome Vd., caballero Pablo—dijo con dulce sonrisa á la vez que presentaba al joven el cigarro que había escogido,—ó mucho me engaño ó este no ha de ser malo. Pablo balbuceó para darle las gracias. En aquel momento pareció como que la comediante se apercebía por primera vez de la alteración del rostro del joven.

—391— —Pero—exclamó la parisien, sirviéndose de la frase que empleaba todo el mundo aquella tarde—pero, caballero Pablo, ¿qué tiene usted? —Nada, señora, nada...—respondió vivamente el joven. —¿Está usted malo? —De ninguna manera. —¿De veras? —Lo aseguro. —Pues yo no me engaño... es imposible que me engañe... su semblante ha cambiado hace un momento... parece usted triste y preocupado. —Permitidme que os diga que esa es una ilusión...—murmuró Pablo haciendo un esfuerzo para sonreír. —Ya lo ve usted; en este mismo momento su sonrisa de usted es violenta y no tiene nada de franca... cualquiera diría que le tiembla la voz. Aquellas observaciones, que Pablo, bien á su pesar, reconocía como verdaderas en su fuero interno, aumentaban su turbación. Pero seguía negando obstinadamente. Pamela, sin embargo, no se dió por vencida y prosiguió diciendo: —Quizás sea que le haya á usted causado impresión el accidente que acaba de referirnos Margat. Pablo se estremeció. —¿Por qué quiere usted que este accidente tenga á mis ojos más importancia que á los suyos? —¿A caso lo sé yo?... Yo no soy de este país... ¿Protegían sus padres de usted á la familia de esa joven? —No ha oído decirlo nunca... casi me atrevo á asegurar lo contrario, —¿Y usted la conoce?



te naeela de Bellamy, titulada «En el año 2.900.»

También publica trabajos de «Clarín», Taboada, Sinesio Delgado, «Don Gil de la, Calzas Verdes», Poveda, Zavala, Flores García y otras escrituras, y dibujos de Medina Vera, Méndez Alvarez, Marín, Ruiz Morales y Donaz.

Con gran concurrencia se celebró anoche el primer baile de la actual temporada organizado por la sociedad «Juventud Artística.»

El salón del Café Suizo se convirtió en salón de baile donde reinó mucho orden y animación hasta las cinco de la mañana.

**Sanatorio Quirúrgico:** establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por **Cobian Areal** Médico Director del Hospital Cívico militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

El día segundo del siglo celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el Sr. D. Celestino Suárez Gerpe en la parroquia de San Pedro de Ser en Santa-comba.

Apadrinó en tan solemne acto su tío nuestro estimado amigo el párroco de Ser D. Casto Suárez Leis.

Felicitemos al nuevo Misacantano y deseámosle prosperidades.

### En el Casino

Como oportunamente anunciamos, ayer tuvo lugar en el salón amarillo del Casino de Santiago una *causerie* que resultó animadísima.

En verdad que no podía esperarse menos si la sociedad había de corresponder á tanto sacrificio como la Junta directiva, que con tal reunión puso punto final á sus compromisos, hizo durante su largo período de gobierno.

Las primeras señoras que llegaron fueron recibidas primero, por su infatigable presidente de la sociedad Sr. Romero Donallo y en el salón por su distinguida señora que en el se hallaba desde las siete en punto, hora á que citaba la invitación que á cada socio se envió.

Bailóse primero un rigodón, en el que tomaron parte numerosas parejas y luego se dejó oír el magnífico fonógrafo que posee el Sr. Carrero.

Unos cuantos trozos de ópera impresionados por Cardinali, varias piezas por una afinada banda de regimiento, cuyo nombre no recuerdo, y para tetminar unas peteneras cantadas con más gracia que una canongia de ídem y mas sal que tiene algún miembro del concejo, nos entretuvieron largo rato á cuantos atentamente escuchamos elogiando todos la clara y fuerte emisión de lo impresionado, prueba de lo bueno que son los cilindros y de lo inmejorable que es el fonógrafo que posee el Sr. Carrero.

¡Ah! el que no haya podido oírlo ayer puede oírlo todas las tardes en el piso bajo de la casa número 39 de la Rea del Villar. (Conste que no es anuncio, sino deseo de que se convezna por sí mismo el que dudo de mis palabras.)

Estaban Asunción Pedrosa, Javiera y Pilar Nieto, Socorro Gil, Joaquina Parga, María y Ascensión Labarta, Elena San Gil, María Jeremías, Josefina Portela, María y Elvira Prieto, Jesusa Novoa, Consuelo Tojo, Mercedes Díaz Varela, Luz y Esperanza Arias, Celina y Pura Goyanes.

Tuve el gusto de saludar en reunión de tan gratos recuerdos á las distinguidas señoras del Coronel Sr. Ibañez, á la de Pedrosa que vest a negro traje de terciopelo, á la de Nieto que lucía una hermosa media luna de brillantes, á la viuda de Jeremías, Condesa de Canalejas con tanta riqueza como gusto prendida, á la de Torre (D. Lino), la del teniente coronel Sr. Calvo, á la de Prieto, Díaz Varela, Tojo, Gil, Rivero, Goyanes, y Méndez Brandón.

Á las veintidos terminó la velada no sin que antes se sirviesen yemas, frutas y em-papelados de varias clases.

Puede estar satisfecha la Junta directiva y en especial su digno presidente Sr. Romero Donallo, y á él, lo mismo que á los que le ayudaron en la tarea de hacer gratas las múltiples reuniones que se dieron, y á la de rejuvenecer por dentro tan aristocrático círculo con las necesarias reformas introducidas, doy mi parabien.

El favor continuado del público, es al mejor prueba que un artículo satisface

á los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el **Depilatorio Venus** pues cada persona que usa un frasco no deja de recomendarlo á cuantas cree puede serles útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que después de probarlo han de estarle agradecidos. Si veis una mujer con velludo rostro ó una elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, le afeasen unos brazos que limpio de él, serían por su finura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis decir con toda seguridad que tienen bello porque no conocen el **Depilatorio Venus**, que con tan creciente éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

**EL LEGITIMO**  
**ETRÓLEO GAL**  
**PARA EL PELO**

Se vende en Santiago en el Bazar de D. Ventura Villar, Rua Nueva, 57, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita.

**Gacetillas**  
Después de la cura el pago  
Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreos y Roob antisifítico COSTANZI.»

**Tristes ejemplos de desarrollo físico**  
cuando los niños sin causa aparente no medran  
El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desatir todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus tiernos hijos, cuya salud declina á pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y la vitalidad de sus hijos, los padres agradecidos gusten de contribuir á la popularidad del remedio. La siguiente carta lo comprueba:

«Barcelona 20 de Diciembre de 1899.  
Muy distinguidos Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga á la siguiente manifestación, pues sería una ingratitud por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hija de dos años y medio de edad, la que estaba aniquilándose con una diarrea pertinaz é inapetencia, que le hacia imposible tomar alimentos, para nutrirse, los botes de su excelente Emulsión bastaron para poner á mi hijita en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía que con gusto acompaño, por si puede con ellos acreditar por medio de la publicidad cuanto llevo expuesto.  
De Vdes. afma. y atenta S. S.,  
TERESA MAS.



Teresa MAS

Bomba, núm. 4, 2.º interior.  
Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamás ha podido ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de hígado de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio inasana. Venae con facilidad toda clase de debilidad y de maceración, toses, resacaos, pulmonías, pérdida de carnes, escrófula, tisis y desmedro de los niños.  
Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Julián, pat. del Ferrol, San Félix, San Jenaro, San Raimundo de Peñarfol y San Teodoro.

Santos del día de mañana.—San Luciano pb., Santa Gúdula, vig., pat. de Bañolas.

### TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO  
**D. Victor Balaguer**  
Madrid 7 (11)

El exministro D. Victor Balaguer experimentó una ligera mejoría.  
Dada la edad del enfermo los

médicos temen que sobrevenga un ataque al corazón en cuyo caso perderían toda esperanza de salvarle.

### Telegrafía sin hilos

Madrid 7 (12'15)  
Según nos manifestó hoy el ministro de la Gobernación en breve se efectuarán los ensayos del telégrafo sin hilos desde las Baleares á la Península.

### La paz en China

Madrid 7 (14'30)  
Telegrafian de Sanghay diciendo que los comisionados del Emperador de la China han aprobado la nota que presentaron las potencias para la paz.

### Ultima Hora

Madrid 7 (16)  
Hay carencia absoluta de noticias.  
En los círculos políticos sigue cotizándose el tema de la crisis.

### URGENTE

### BOLSA DE MADRID

### Cotización Oficial.

	DIA 5	DIA 7
4 por 100 interior. . . . .	71'35	71'35
Idem exterior. . . . .	78'00	77'90
Amortizables. . . . .	80'00	80'00
Cubas viejas. . . . .	85'25	85'20
Idem nuevas. . . . .	70'90	70'90
Cédulas hipotecarias. . . . .	000'00	000'00
Banco de España. . . . .	000'00	507'00
Tabacalera. . . . .	396'50	386'00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	102'00	102'00
Filipinas. . . . .	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro. . . . .	00'00	00'00

**CAMBIOS**

Cambios sobre Paris	34'35	34'55
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

**EMPRESTITO**

Madrid. . . . .	92'55	92'75
Paris . . . . .	00'00	00'00

### Mencheta.

### Naufragio

Muros 7 (14'40)  
Se tuvo noticia en esta villa de haber ocurrido esta mañana un naufragio en el Cabo de Arriba. Naufragó un bergantín inglés denominado «Soverign.» El barco se perdió totalmente pero logró salvarse la tripulación.  
El barco no traía carga.

Corresponsal.  
Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

### ANUNCIOS.

**ESCUULTURA RELIGIOSA**  
Antes de adquirir en otros talleres mágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

**Emigración para Buenos Aires**  
Pasajes á precios inferiores á los de las Compañías.  
Trabajo garantido al llegar.  
Favores especiales del Gobierno.  
Pedir informes y bonos de embarque á la Oficina Central de la República Argentina. Paris (Francia) Rue Miromesnil, 29.

**HUÉSPEDES**  
Se admiten en Huérfanas, 7, 2.º.

**FABRICA DE ASERRAR MADERAS**  
DE  
**BALTASAR ESGUDERO É HIJOS**  
EN LARAÑO—VIDAN  
Grán surtido de maderas del país  
Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.  
Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.  
Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.  
Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales.  
Tablilla alineada á cinco reales vara.  
Idem sin alinear á cuatro reales.  
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso  
Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.  
Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.  
Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales ciento.  
Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**  
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS  
**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.  
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

**GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS**  
DE  
**CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA**  
(Casa fundada el año 1854)  
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO  
Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia  
Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.  
Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.  
Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.  
Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.  
Gran colección de música gallega editada por esta casa.  
Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.  
Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.  
**PIANOS DE ALQUILER**  
Instrumentos para banda y orquesta.  
Accesorios de todas clases.

†  
**DOÑA ANTONIA CAJARAVILLE SALGUEIRO**  
Ha fallecido á las diez de la noche de ayer, fortalecida con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica  
**R. I. P.**  
Sus hijos, hijo político D. Manuel Larramendi, nietos y demás parientes; ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios, asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana 8, á las diez, en la parroquia de la Corticela y á su terminación acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Inferniño de Arriba núm. 1 al Cementerio general.  
Santiago, Enero 7 de 1901.

Todos los Sres. Sacerdotes que, por el eterno descanso de la finada, quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día de mañana en la Corticela, recibirán la limosna de diez reales.  
El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis concedió cien días de indulgencia á sus diocesanos por recitar cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri en sufragio del alma de la finada.

†  
**EL SEÑOR**  
**Don Francisco Giraldez**  
**HA FALLECIDO EN LA VILLA DE LA GUARDIA**  
**R. I. P.**  
Sus hijos, hijo político D. Santiago Blanca y demás parientes;  
Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma del finado favor por el que les anticipan gracias.  
Santiago, Enero de 1901.



LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M. Blanca

33, "Rúa del Villar," 33

SANTIAGO

TURRONES Y MAZAPANES

El que quiera comprarlos FRESCOS y JUGOSOS que visite este antiguo establecimiento

Los artículos que expende esta casa son confeccionados con géneros de primera clase; solo se fabrica según el consumo que hay, por consiguiente no tenemos necesidad de amontonar géneros con dos ó tres meses de anticipación como sucede con los mazapanes de fuera. Se garantiza la pureza de todos los géneros que salen de esta casa.



Angelo COSTANZI

Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisyfilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Boscansa, Plaza del Toral 11.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS Viajes rápidos en quince días.

El día 5 de Enero saldrá de Villagarca, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de succulenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarca Sres. González y Fernández.

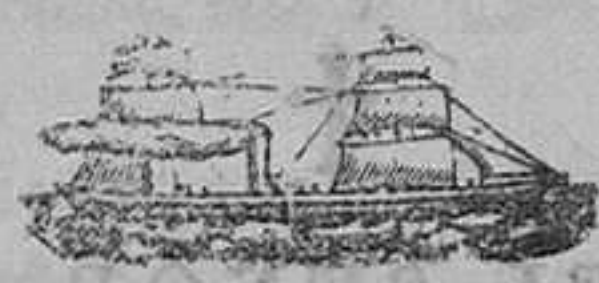
VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



NORDDENTSCHER LLOYD

compañía de Vapores-correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarca para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 12 de Enero el vapor correo alemán

PFALZ

El 26 de Enero saldrá de Villagarca directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarca señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarca para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camareras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Tadio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

36 PRODUCTOS 36

SANTIAGO DE MARTINEZ

Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. L. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona



Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo la personas más delicadas puesto que es conocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mande un targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas franco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

P. S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA



Inofensivo, suprime el Copoiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPESCHIFFFAHRTS.—CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegra
Argentina	Corrientes	Olianda	Río
Asunción	Curitiba	Paraguassu	Rosario
Bahía	Destifero	Paranagua	San Nicolás
Belyrunco	Guaibya	Patagonia	Sao Paulo
Buenos Aires	Taparica	Pornambuco	Taquary
Cintra	Macelo	Betropolisid	Tuoman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL

El 8 de Diciembre saldrá directamente de Villagarca para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SANTOS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida. Estos duques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez. En VIGO Agente general en España, Sres. Salvador Aranda, Arenal, 12

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterraneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Póo. 15 expediciones anuales entre Cádiz y Tanager con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacifico

El 30 de Noviembre saldrá de Villagarca para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarca Hijos de José García Reboredo. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Madres número 9 y Hórreo 10, S. ucursal.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.